

Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario Atención a Personas con Discapacidad

Dependencia o Entidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.

Inicio: Agosto 2015.

Fin: Al término de la presente administración.

Objetivo: Atender las recomendaciones derivadas del Programa Anual de Evaluación 2015 sobre el Programa Presupuestario Atención a Personas con Discapacidad a fin de solventar los aspectos susceptibles de mejora en el diseño del Programa.

Descripción: El Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario Atención a Personas con Discapacidad ayudará a identificar e implementar las acciones más recomendables para aprovechar los aspectos susceptibles de mejora que se detectaron dentro de las actividades del Programa Anual de Evaluación 2015.

Beneficios: Al final de este proyecto, el Programa Presupuestario Atención a Personas con Discapacidad será un Programas Presupuestario más fuerte y eficiente, que cumplirá satisfactoriamente con los requerimientos metodológicos necesarios a nivel de diseño y que por lo tanto, también será óptimo en su operación.

Se tendrán indicadores mejor identificados y más claros, lo que permitirá una mejor comprensión y facilitará el trabajo de las áreas involucradas en su manejo. Existirán mejores instrumentos para conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios en relación con los apoyos que reciben. También se contará con una normatividad, claramente definida, que servirá para guiar la operación del programa.

Alcance: Este proyecto impactará de manera positiva en la forma en como se ha realizado el Programa Presupuestario Adelante con Nuestros Abuelitos, de manera que todas las áreas involucradas en operación lo conozcan a fondo y de forma integral. Es decir, mostrará al área ejecutora la importancia de conocer y manejar los indicadores de gestión y de resultados como una labor paralela e igual de importante que las acciones que diariamente realizan para proveer a los usuarios de los bienes y servicios que entrega el programa.

Para lograr lo anterior, el trabajo por realizar puede dividirse en cuatro etapas: En primer lugar, es necesario exponer a las áreas ejecutoras las recomendaciones del Programa Anual de Evaluación 2015 y conformar los equipos de trabajo que se dispondrán para la solventación de todos los aspectos susceptibles de mejora que se detectaron. En segundo lugar, las áreas ejecutoras trabajarán en las mejores

propuestas de aprovechamiento de oportunidades o solución de problemas, según sea el caso, para que sean analizadas por un equipo evaluador. En una tercera etapa: El equipo evaluador y el área ejecutora trabajarán en coordinación para afinar los puntos y detalles necesarios. Finalmente, una cuarta etapa sería la emisión de un producto o la obtención del beneficio esperado.

Responsable del proyecto:

José Antonio Tedy Palacios, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo.

Integrantes del equipo de trabajo:

Rosa Isela Viveros León, Encargada del Departamento de Programación y Evaluación

Javier Alberto Rentería Flores, Analista de Programación y Evaluación

Carlos Iván Hernández Hernández – Enlace del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social.

Recomendaciones derivadas del Programa Anual de Evaluación 2015:

1. Realizar una revisión a fondo de los indicadores de la matriz a fin de sugerir las modificaciones necesarias para que todos, al 100%, cumplan con la totalidad de requisitos establecidos como criterios de verificación en la presente evaluación.
2. Coordinar con la Dirección Administrativa de este Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia la procuración de los medios para conocer con precisión el detalle de los gastos incurridos para entregar los componentes del programa a los beneficiarios.
3. Diseñar los instrumentos necesarios para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios.
4. Buscar el diseño de Reglas de Operación elaboradas específicamente para el Programa Presupuestario Atención a Personas con Discapacidad y no de forma aislada para cada componente, representaría un marco normativo idóneo para operar de manera eficiente.

Anexo 1.-Valoración y definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora

Proyecto de Mejora del Programa: Atención a Personas con Discapacidad Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

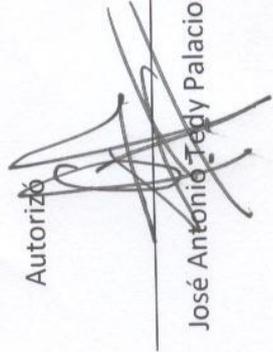
No.	La recomendación es:				El ámbito de aplicación es :			¿Es un ASM? (Sí/No)	¿Cuál es el ASM o la justificación sobre la no validación de la recomendación?
	Clara (Sí/No)	Justificable (Sí/No)	Relevante (Sí/No)	Factible (Sí/No)	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental		
1	Sí	Sí	Sí	Sí		X		Sí	
2	Sí	Sí	No	No		X		No	Se requeriría una reestructuración de las áreas ejecutoras del programa, coordinada por la Dirección de Finanzas y Administración a fin de reorganizar la forma en que se distribuyen los recursos asignados.
3	Sí	Sí	Sí	Sí	X			Sí	
4	Sí	Sí	Sí	Sí	X			Sí	

Elaboró



Rosa Isela Viveros León

Autorizó



José Antonio Tedy Palacios

**Anexo 2.-Programación de las acciones de mejora
Proyecto de Mejora del Programa: Atención a Personas con Discapacidad
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz**

No. ASM	Actividades	Área Responsable	Responsable de la actividad	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de término (dd/mm/aa)	Resultados esperados	Indicadores impactados	Productos y/o evidencias
1	Exposición de las recomendaciones derivadas de la evaluación de diseño del Programa Presupuestario	Unidad de Planeación y Desarrollo	Rosa Isela Viveros León	17/08/15	31/08/15	Comprensión de las actividades a realizar	Todos los indicadores del Programa Presupuestario	Reunión de trabajo
	Revisión de los indicadores del Programa Presupuestario	Unidad de Planeación y Desarrollo / Centro de Rehabilitación e Inclusión Social	Rosa Isela Viveros León / Carlos Iván Hernández Hernández	Septiembre 2015	Depende del número de reuniones necesarias.	Identificación de detalles a corregir y mejoras por realizar	Todos los indicadores del Programa Presupuestario	Reuniones de trabajo / Reportes
	Solicitud de cambios en las fichas técnicas del Programa Presupuestario	Unidad de Planeación y Desarrollo	Rosa Isela Viveros León	Depende de la conclusión del punto anterior		Corrección y adecuación de los indicadores	Todos los indicadores del Programa Presupuestario	Solicitud de modificación a Sefiplan

2	Diseñar instrumentos para medir la satisfacción del usuario	Exposición de las recomendaciones derivadas de la evaluación de diseño del programa Presupuestario	Unidad de Planeación y Desarrollo	Rosa Isela Viveros León	17/08/15	31/08/15	Comprensión de las actividades a realizar	Impacta en el nivel de operación del Programa Presupuestario	Reunión de trabajo
Diseño de los instrumentos para medir el grado de satisfacción de los usuarios	Centro de Rehabilitación e Inclusión Social	Carlos Iván Hernández Hernández	Septiembre 2015	Depende del tiempo requerido por el área ejecutora	Emisión de un instrumento preliminar	Impacta en el nivel de operación del Programa Presupuestario	Encuesta / Cuestionario preliminar		
Revisión del o los instrumentos propuestos	Unidad de Planeación y Desarrollo / Centro de Rehabilitación e Inclusión Social	Rosa Isela Viveros León / Carlos Iván Hernández Hernández	Depende de la conclusión del punto anterior	Emisión de un instrumento	Emisión de un instrumento	Impacta en el nivel de operación del Programa Presupuestario	Instrumento		
Publicación del instrumento	Centro de Rehabilitación e Inclusión Social	Carlos Iván Hernández Hernández	Depende de la conclusión del punto anterior	Publicación del instrumento y sus resultados periódicos	Publicación del instrumento y sus resultados periódicos	Impacta en el nivel de operación del Programa Presupuestario	Instrumento y resultados de su aplicación en línea		

3	Diseñar una normatividad propia del Programa Presupuestario	Exposición de las recomendaciones derivadas de la evaluación de diseño del Programa Presupuestario	Unidad de Planeación y Desarrollo	Rosa Isela Viveros León	17/08/15	31/08/15	Comprensión de las actividades a realizar	Impacta en el nivel de operación del Programa Presupuestario	Reunión de trabajo
		Diseño de la normatividad que habrá de guiar la ejecución del Programa Presupuestario	Centro de Rehabilitación e Inclusión Social	Carlos Iván Hernández Hernández	Septiembre 2015	Depende del tiempo requerido por el área ejecutora	Emisión de una normatividad preliminar	Impacta en el nivel de operación del Programa Presupuestario	Instrumento normativo preliminar
		Revisión de los instrumentos propuestos	Unidad de Planeación y Desarrollo / Centro de Rehabilitación e Inclusión Social	Rosa Isela Viveros León / Carlos Iván Hernández Hernández	Depende de la conclusión del punto anterior	Depende de la conclusión del punto anterior	Emisión de un instrumento normativo	Impacta en el nivel de operación del Programa Presupuestario	Instrumento normativo
		Publicación de la normatividad establecida	Centro de Rehabilitación e Inclusión Social	Carlos Iván Hernández Hernández	Depende de la conclusión del punto anterior	Depende de la conclusión del punto anterior	Publicación y difusión de la normatividad establecida	Impacta en el nivel de operación del Programa Presupuestario	Instrumento normativo publicado

Elaboró



Rosa Isela Viveros León

Autorizó



José Antonio Tedy Palacios

